

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 01/11/2024

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	RCENTRO
<b>SERIE</b>	16
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	15/11/2024
<b>HORA</b>	11:00
<b>LUGAR</b>	En las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México.

### ORDEN DEL DÍA

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para celebrar la Asamblea de forma conjunta con las asambleas de tenedores de los certificados bursátiles identificados con claves de pizarra RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2. Acciones y resoluciones al respecto.

II. Informe del Emisor respecto del estado que guarda su situación financiera, los Certificados Bursátiles, el estado que guarda el patrimonio del Fideicomiso, las circunstancias que motivaron la falta de cumplimiento de ciertas obligaciones frente a los Tenedores derivadas de los Certificados Bursátiles, así como la presentación de un plan de negocios que incluye un informe respecto de la situación jurídica y financiera del Emisor, la viabilidad de la continuidad del negocio, la potencial generación de flujo del Emisor en términos reales, así como de los Certificados Bursátiles; informando, en su caso, las autorizaciones y/o dispensas que requiere a efecto de garantizar el cumplimiento de sus obligaciones frente a los Tenedores derivadas de los Certificados Bursátiles. Acciones y resoluciones al respecto.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de las medidas, declaraciones y acciones que resulten convenientes y/o necesarias adoptar para conservar y/o salvaguardar los intereses de los Tenedores ante la falta de cumplimiento de las obligaciones del Emisor al amparo de los Certificados Bursátiles, incluyendo sin limitar la declaración de vencimiento anticipado de los Certificados Bursátiles, así como, en su caso, la contratación de terceros, el otorgamiento de poderes, designación de representantes legales, entre otros, para la gestión judicial y/o extrajudicial de las cantidades de pago incumplidas, instrucciones al Representante Común en relación con lo anterior y, en general, el ejercicio de las acciones y derechos que se prevén en el Título y/o aquellas que deriven de la legislación aplicable. Acciones y resoluciones al respecto.

IV. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea

### REQUISITOS DE ASISTENCIA

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, Saúl Omar Orejel García y/o Erika López Calderón, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5231-0848) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 01/11/2024

---